

V Premio ADIFAN a la Innovación en Ciencias y Tecnología Farmacéutica 2017

Bases del Concurso

Objetivo:

Incentivar la investigación e innovación en el campo farmacéutico, impulsando la búsqueda de soluciones a los problemas de salud de la población peruana, así como el desarrollo científico y tecnológico mediante la integración de la industria farmacéutica y el sector académico.

Presentación del Concurso:

El concurso Premio ADIFAN a la Innovación en Ciencias y Tecnología Farmacéutica, se convoca por quinta vez consecutiva en el país, y premia a las mejores investigaciones realizadas en dos categorías:

- **Categoría A – Premio ADIFAN a la Innovación en Ciencias Farmacéuticas:**
Premios:
1er lugar: 10,000 Soles
Diploma y Trofeo
2do lugar: 5,000 Soles
Diploma y Trofeo
- **Categoría B – Premio ADIFAN a la Innovación en Tecnología Farmacéutica:**
Premios:
1er lugar: 10,000 Soles
Diploma y Trofeo
2do lugar: 5,000 Soles
Diploma y Trofeo

Los mejores trabajos de cada categoría podrán ser publicados en el libro **“Compendio de Trabajos del Premio ADIFAN a la Innovación en Ciencias y Tecnología Farmacéutica”**.

Etapas:

- I. Etapa de inscripción al concurso.
- II. Etapa de evaluación de los trabajos.
- III. Etapa de entrega de los resultados y premiación.

I. Etapa de Inscripción al concurso

1.1. De los Participantes:

Podrán participar al Premio ADIFAN a la Innovación en Ciencias y Tecnología Farmacéutica:

- Estudiantes de pre y postgrado de las Universidades Públicas y Privadas del Perú.
- Profesionales en Ciencias Farmacéuticas y afines a la actividad farmacéutica.

1.2. De los Requisitos:

- Presentar su trabajo de investigación en el formato (Anexo 1) en las fechas establecidas.
- Las investigaciones deberán ser inéditas, podrán ser producto de tesis de grado o trabajos de investigación realizados en las universidades, instituciones diversas o por personas naturales.
- En el caso de existir un trabajo de investigación grupal se deberá designar un investigador principal e incluir los datos de éste y de los demás investigadores, según el formato (Anexo 1).

1.3. De la Fechas de Inscripción:

La Inscripción al Concurso al V Premio ADIFAN a la Innovación en Ciencias y Tecnología Farmacéutica se realizará del **01 de Octubre al 30 de Noviembre de 2017.**

***Este plazo podrá ser ampliado por 15 días calendarios adicionales.**

1.4. Del lugar de Inscripción:

La inscripción se realizará por medio virtual en archivo *pdf* enviando la información requerida en el formato del Anexo 1 (Registro de Postulantes) y en el formato del Anexo 2 (Resumen del Trabajo) al correo premioadifan@adifan.org.pe y en físico a la siguiente dirección:

PREMIO ADIFAN – ADIFAN

Calle Los Laureles N°365 – San Isidro, LIMA.

Se confirmará la recepción de la información del Anexo 1 y Anexo 2 vía correo electrónico.

II. Etapa de Evaluación de los Trabajos de Investigación

2.1. Etapa de la Pre-Evaluación:

2.1.1. Del Proceso de la Pre-Evaluación:

El Comité Técnico de Evaluación, evaluará los resúmenes presentados en esta primera etapa **desde el 01 de diciembre hasta el 31 de diciembre del 2017**, etapa en la cual a los trabajos que alcancen la evaluación aprobatoria, se les solicitará el trabajo de investigación *in extenso*.

2.1.2. De los Criterios considerados para la Pre-Evaluación:

El Comité Técnico de Evaluación, aplicará los siguientes criterios para realizar la Pre-Evaluación:

- 1) Originalidad de la idea.
- 2) Metodología de investigación aceptable.
- 3) Utilidad para la salud o para la Industria Farmacéutica.

2.1.3. De los motivos para Eliminación:

- Se eliminarán aquellos trabajos de investigación que hayan sido ganadores en otros concursos similares.
- Se eliminarán aquellos trabajos de investigación en los que se descubra plagio o actitudes no éticas de los investigadores.
- Se eliminarán aquellos trabajos que no sean inéditos.

2.1.4. De los resultados de la Pre-Evaluación:

El Comité Técnico comunicará a los participantes la relación de trabajos que pasarán a evaluación final, para que presenten el Trabajo de Investigación *In Extenso*, de acuerdo al Anexo N° 3.

Toda comunicación se realizará al correo electrónico del investigador principal utilizando el correo:

premioadifan@adifan.org.pe

2.2. Etapa de la Evaluación de los Trabajos de Investigación:

2.2.1. De la Entrega de los Trabajos de Investigación *In Extenso*

Los trabajos de investigación presentados *In Extenso* deberán cumplir con las características de una investigación científica (método de investigación científica) y serán presentados en un máximo de 15 páginas escritas utilizando Times New Roman N° 11 con interlineado 1.5, de acuerdo al Anexo N° 3. Estos trabajos serán enviados por vía electrónica y en formato *pdf* al correo:

premioadifan@adifan.org.pe y se entregará un ejemplar escrito a la siguiente dirección:

PREMIO ADIFAN – ADIFAN

Calle Los Laureles N° 365 – San Isidro, LIMA

Se confirmará la recepción de la información del Anexo N° 3 vía correo electrónico.

2.2.2. De la Fecha de Evaluación:

Los Trabajos de Investigación presentados *In Extenso* serán evaluados a partir del **1 de enero al 15 de enero del 2018.**

III. De la Evaluación de los Trabajos de Investigación y del Jurado Evaluador:

3.1. Del Jurado Evaluador:

Para la evaluación de los trabajos de Investigación se nombrará un Jurado Evaluador, integrado por profesionales con experiencia en investigación procedentes de diversas instituciones.

3.2. De la Evaluación:

La Evaluación se realizará en base a los criterios establecidos en el Anexo N° 4, previa ratificación del Jurado Evaluador.

IV. Etapa de Entrega de los Resultados y Premiación

4.1. De la Fecha de Publicación de resultados:

La publicación de resultados se realizará en el **Primer Trimestre 2018.**

4.2. De la Premiación de los ganadores:

Los premios serán entregados en ceremonia especial con asistencia de Autoridades del Estado, Autoridades Académicas, Autoridades profesionales, principales Ejecutivos de la Industria Farmacéutica Nacional y profesionales de prestigio invitados para la ocasión.

Resumen del cronograma

Etapas	Fechas	Actividades
Etapa de Preparación, difusión y publicidad del Concurso	Del 1 de octubre al 20 de octubre de 2017.	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de auspicios. • Difusión de convocatoria.
Etapa de Inscripción de Resúmenes de los trabajos de Investigación *Este plazo podrá ser ampliado por 15 días calendarios adicionales.	Del 1 octubre al 30 de noviembre de 2017.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro, inscripción y entrega de trabajos.
Etapa de evaluación de los trabajos.	Del 1 al 31 de diciembre de 2017.	<ul style="list-style-type: none"> • Pre-evaluación.
	Del 1 al 15 de enero de 2018.	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación final.
Etapa de publicación de resultados y entrega de premios.	Primer Trimestre 2018.	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de resultados. • Premiación a ganadores.

Anexo 1

FORMULARIO PARA REGISTRO DE POSTULANTES AL CONCURSO DEL PREMIO ADIFAN A LA INNOVACION EN CIENCIAS Y TECNOLOGIA FARMACEUTICA

– AÑO 2017 –

1. DATOS GENERALES

1.1. TITULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACION: (Máximo 50 palabras)

1.2. DATOS DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL:

APELLIDOS:

NOMBRES:

UNIVERSIDAD/INSTITUCION DE PROCEDENCIA:

DIRECCION:

CORREO ELECTRONICO:

TELEFONO/CELULAR:

1.3 DATOS DE LOS DEMAS INVESTIGADORES:

APELLIDOS:

NOMBRES:

APELLIDOS:

NOMBRES:

APELLIDOS:

NOMBRES:

1.4 DATOS DEL TRABAJO CON EL QUE SE PARTICIPA:

CATEGORIA A: ()

CATEGORIA B: ()

Anexo 2

**FORMULARIO PARA RESUMEN DEL TRABAJO DE INVESTIGACION CON QUE PARTICIPA AL
CONCURSO DEL PREMIO ADIFAN A LA INNOVACION EN CIENCIAS Y TECNOLOGIA
FARMACEUTICA – AÑO 2017**

1. TITULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACION: (Máximo 50 palabras)	
2. CATEGORIA A: ()	CATEGORIA B: ()

3. RESUMEN DEL TRABAJO DE INVESTIGACION: Redactar en forma clara y precisa, con un máximo de 300 palabras en Times New Roman N° 11, a espacio sencillo. El Resumen debe contener: objetivo, material y método, resultados, discusión y conclusiones. La información deberá ser enviada en formato <i>pdf</i> .

4. APLICACIÓN:
4.1. ¿Cuál es la aplicación y potencial desarrollo en la industria farmacéutica?
4.2. ¿Cuál es el impacto en la sociedad/mercado?

Anexo 3

**FORMULARIO PARA TRABAJO DE INVESTIGACION *IN EXTENSO* DE LOS PARTICIPANTES EN EL
CONCURSO DEL PREMIO ADIFAN A LA INNOVACION EN CIENCIAS Y TECNOLOGIA
FARMACEUTICA – AÑO 2017**

(SOLO PARA LOS QUE PASAN A LA SEGUNDA ETAPA DE EVALUACION)

TRABAJO DE INVESTIGACION *IN EXTENSO*

El Trabajo de Investigación *in extenso* debe contener un máximo de 15 páginas, escrito en Times New Roman N° 11 con interlineado 1.5. Presentarlo en versión digital, formato *pdf* y un ejemplar escrito, considerando los siguientes aspectos:

I. INTRODUCCION: Debe contener un resumen de la situación problemática, problema, objetivo, hipótesis si lo tuviera, antecedentes del problema, justificación y marco teórico.
II. MATERIAL Y METODO: Debe contener un resumen de la población, muestra y/o diseño metodológico considerando las técnicas utilizadas.
III. RESULTADOS: Debe contener un resumen de los resultados obtenidos o los principales cuadros o gráficos que detallen los resultados.
IV. DISCUSION: Debe contener un resumen de la discusión de los resultados más importantes.
V. CONCLUSIONES: Debe contener las conclusiones más relevantes del estudio.
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS: Se considerará 10 referencias bibliográficas utilizando la metodología de Vancouver o la alfabética.
ANEXOS: Considerar anexos sólo si fueran necesarios.

Anexo 4

FORMULARIO PARA LA EVALUACION DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACION DE LOS PARTICIPANTES EN EL CONCURSO DEL PREMIO ADIFAN A LA INNOVACION EN CIENCIAS Y TECNOLOGIA FARMACEUTICA – AÑO 2017

Criterios de evaluación para Categorías A y B

Criterio	Porcentaje	Puntaje	Justificación de la calificación
Innovación de la propuesta	20%	1 a 5	(1) El tema es investigado repetidamente. (2.5) El tema es conocido pero se ha investigado un aspecto nuevo. (5) El tema es totalmente innovador.
Metodología del Trabajo	20%	1 a 5	(1) La metodología no es acorde con los objetivos, no aplica pruebas estadísticas y no es factible de realizar. (2.5) La metodología está acorde con los objetivos, es factible de realizar, pero no aplica pruebas estadísticas. (5) La metodología está acorde con los objetivos, es factible de realizar y aplica pruebas estadísticas.
Utilidad para la salud	20%	1 a 5	(1) No presenta potencial utilidad para la salud, ni para el ambiente. (2.5) Puede presentar potencial para influir positivamente en la salud, pero se necesitan mayor número de estudios. (5) Presenta potencial utilidad para la salud y su comportamiento es similar o superior a los ya existentes, o significa una nueva alternativa para la salud.
Aplicación para el Desarrollo de la Industria Farmacéutica	20%	1 a 5	(1) No tiene aplicación industrial, ni es útil para el desarrollo de la industria farmacéutica. (2.5) Podría tener alguna aplicación industrial, o utilidad para la industria farmacéutica, sin embargo es necesario realizar más investigaciones. (5) Posee aplicación industrial o podría desarrollarse en la industria farmacéutica.
Generación de valor (ahorro, ganancia, solución, impacto en el mercado)	20%	1 a 5	(1) No genera ningún valor. (2.5) Podría generar algún valor si se modifica o continúa con el estudio. (5) Genera algún tipo de valor importante.
TOTAL:	100%	5 a 25	

Previo a la evaluación, los criterios serán ratificados por el Jurado Calificador.